



INE impone
a acusada de
malversar
fondos en
IEECH





TANYA ACOSTA

Por diez votos a favor y uno en contra, **Claudia Arlett Espino** fue designada como secretaria Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), luego de un año y medio de que ese cargo fuera desempeñado por encargadurías, por no contar con el respaldo de, al menos, ocho consejerías. Durante sus posicionamientos, algunos consejeros electorales le pidieron imparcialidad y que demuestre autonomía en sus decisiones, que ejerza capacidad de liderazgo, le dieron un "voto de confianza" y reconocieron que afrontará un reto importante ante la organización de la primera elección para el Poder Judicial.

Previo a tomarle la protesta, la consejera presidenta, **Guadalupe Taddei Zavala**, dijo que esta designación se realiza "en tiempos complejos de una organización por primera vez realizada por este instituto; habrá de tomar el tren ya encaminado de lo que llevamos hasta este minuto y sortear dificultades técnicas, jurídicas y operativas con toda la estructura del instituto, primero aquí a nivel central y paralelamente, y sin distingo de tiempos, con toda la estructura desconcentrada del instituto".

La consejera **Carla Humphrey** votó en contra al explicar que como es el cargo administrativo más importante del INE, quien la ocupe debería cumplir con todos los requisitos de forma "íntegra, sin cuestionamientos... En mi opinión hay temas legales que aún se están valorando y que no se han aclarado lo suficiente y que me impiden acompañar la propuesta".

Hay que recordar que **Espino** enfrentó una suspensión por 90 días en su cargo dentro de la secretaría de Seguridad de Chihuahua por presunta malversación de fondos durante su paso por el Instituto Electoral de Chihuahua.

"En lo que a mí respecta, el voto de confianza que en esta ocasión otorgo a la propuesta presentada por la presidencia para ocupar el cargo ejecutivo más importante del Instituto no significa un cheque en blanco", comentó el consejero **Martín Faz Mora**.

Luego de que se filtrara el nombre de quien ocuparía el cargo, surgió la polémica sobre **Arlett Espino** de quien, en 2023, cuando fue propuesta para consejera del INE, una diputada del PT, **Lilia Aguilar**, ventiló una inhabilitación por tres meses para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público debido a irregularidades en Chihuahua.

"En las condiciones en las que estamos organizando probablemente el proceso electoral más complejo de la historia que haya organizado este instituto, a la doctora **Espino** le digo con mi acompañamiento y mi confianza que no hay margen ni para la falta de compromiso ni para errores por falta de experiencia. De ahí que podamos confiar en su experiencia y en su trayectoria tanto académica como profesional", dijo **Castillo Loza**.

Dania Paola Ravel también votó a favor porque recordó que desde hace un año y medio no existe nadie al frente de la Secretaría Ejecutiva. Que ella había urgido el nombramiento y que fuera una mujer.

INE impone a acusada de malversar fondos en IEECH



Claudia Arlett Espino



Martín Faz Mora